

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos:	Númerica de 0 a 10, con dos decimales
Nombre: DNI:	

ORDEN de 7 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se desarrolla la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRUEBA GENERAL DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES.

Lengua castellana y literatura.

TEXTO:

¿Por qué la discriminación sexual no tiene el mismo valor que otras injusticias sociales ¿Por qué los derechos humanos de las mujeres quedan sistemáticamente al margen de las agendas políticas?

Las atrocidades que sufren las afganas vienen consternando al mundo desde que la guerrilla fundamentalista talibán se hizo fuerte en el país a mediados de los años noventa, instituyendo el régimen más cruel que se ha conocido nunca contra la mitad de su población: las mujeres. La obligación de portar el burka, de no salir solas de casa, de abandonar las escuelas y de no hacer ruido al andar para no molestar a los varones fueron algunos de los detalles de la vida cotidiana que fuimos conociendo con el corazón encogido, mientras llegaban noticias de violaciones, suicidios y asesinatos de mujeres.

Tras la caída de los talibanes, todo el mundo quería trabajar por los derechos de las mujeres y se enorgullecía de poder decir que estaban allí para ayudar a las mujeres afganas. Ahora la comunidad internacional se apresta a reforzar sus tropas para dejar cuanto antes Afganistán. Todo parece indicar que hace tiempo que abandonó a su suerte a la mitad de la población del país.

Hay una distorsión global en nuestro concepto de la Justicia y la Igualdad mientras suplicios como el que sufren las afganas se limiten a ser un asunto de las ONG.

CUESTIONES:

A. COMENTARIO DE TEXTO

1. Resuma el texto. (1 punto)
2. Realice un comentario crítico del texto. (2 puntos)
3. La novela de posguerra: tendencias, autores y obras representativas. (2 puntos)

B. CULTURA LINGÜÍSTICA

1. Indica las funciones lingüísticas. Localice ejemplos del texto (2 puntos)
2. Clases de oraciones coordinadas: definición y ejemplos. (1 punto)
3. Señale una oración compuesta coordinada y otra subordinada. Analícelas. (2 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En la calificación del examen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación, salvo casos extremos.
 - Se espera que el alumno reconozca las categorías gramaticales y las funciones sintácticas del fragmento a analizar. Se valorará con dos puntos.
 - Debe distinguirse el tipo de estructura oracional: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Se calificará con punto y medio.
 - Se valorará el uso de un vocabulario pertinente o adecuado. Será calificado con punto y medio.
 - Se tendrá en cuenta el dominio de una terminología coherente en cualquier nivel gramatical: morfológico, sintáctico y léxico. Se calificará con tres puntos.
- Reconocer las distintas corrientes literarias de la Historia de la Literatura española con sus correspondientes autores y obras. Calificación con dos puntos.

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos:	Númerica de 0 a 10, con dos decimales
Nombre: DNI:	

ORDEN de 7 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se desarrolla la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRUEBA GENERAL DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES.

Historia de España.

DESARROLLE UNO DE LOS TEMAS SIGUIENTES: (5 puntos)

1. El sistema político de la Restauración y los elementos opositores al mismo.
2. La Segunda República: Fases y reformas principales.

DESARROLLE DOS DE LOS TRES TÉRMINOS SIGUIENTES. (5 puntos, 2,5 cada uno)

1. Constitución de Cádiz.
2. La desamortización de Mendizábal.
3. El Franquismo: características generales y fases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La valoración de la prueba es de 10 puntos. Se tendrá en cuenta: la explicación, análisis y redacción de los contenidos relacionados con los temas. El Desarrollo del tema de forma razonada. Uso correcto de términos históricos, capacidad de relacionar los conceptos históricos, en suma, madurez intelectual. Utilización con rigor del vocabulario histórico. Coherencia expositiva (el tema debe desarrollarse siguiendo un hilo argumental, evitando saltar de una idea a otra). Buen uso de la lengua y adecuada notación científica.

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos:	Númerica de 0 a 10, con dos decimales
Nombre: DNI:	

ORDEN de 7 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se desarrolla la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRUEBA GENERAL DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES.

Historia de la Filosofía.

1. Desarrolla la antropología aristotélica.
2. Explica:
 - a. Empirismo
 - b. Racionalismo
3. Desarrolla la teoría del conocimiento de Descartes.
4. Explica los siguientes términos:
 - a. Positivismo
 - b. Lucha de clases y alienación

Valoración: 2,5 puntos cada pregunta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Relacionar los problemas filosóficos planteados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han tenido que dar respuesta.
2. Situar cronológicamente las respuestas de las preguntas filosóficas básicas y ser capaz de determinar las influencias de los filósofos anteriores y la permanencia de la filosofía en el pensamiento posterior.
3. Exponer de modo crítico el pensamiento del filósofo.
4. Utilizar con rigor el vocabulario filosófico de cada autor, mostrando así un grado de asimilación satisfactorio de esta terminología específica.
5. Contextualizar, definir, analizar y explicar los conceptos de cada autor.